

INFORME TRIMESTRAL **ENERO, FEBRERO Y MARZO 2026**

La Jefatura de Movilidad y Tránsito Municipal de Mascota, Jalisco, tiene como misión generar una movilidad sustentable, garantizando la seguridad de los habitantes, proporcionando la respuesta esperada por la ciudadanía, con la ejecución de proyectos de obra, estrategias y líneas de acción que impacten en el desarrollo de nuestro municipio en todos sus aspectos.

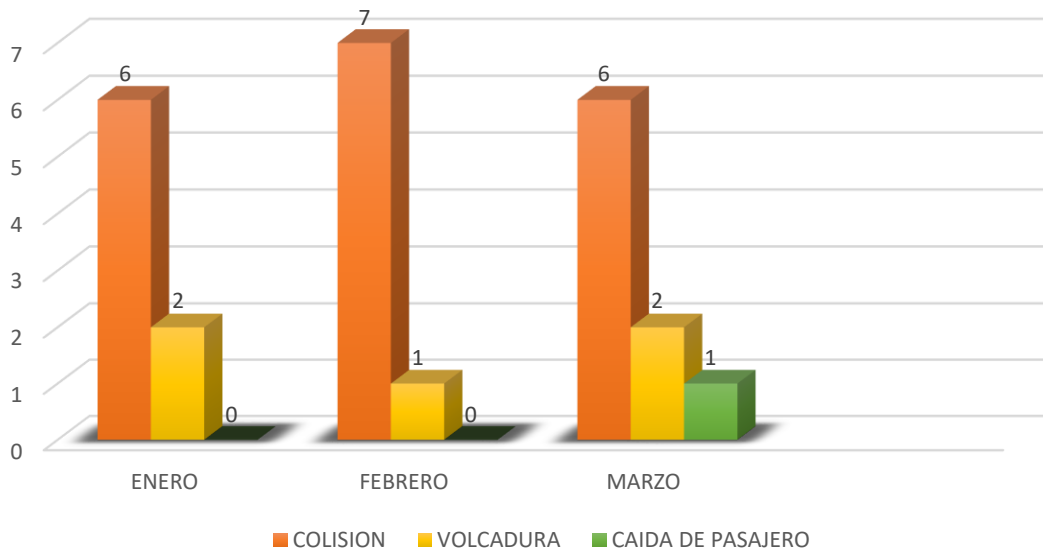
Durante los meses de **Enero, Febrero y Marzo** del año 2026, se han realizado diferentes actividades preventivas y así garantizar la seguridad vial a la ciudadanía.

Actividades de protección y prevención vial, que se realizan por parte de esta Jefatura de Movilidad y Tránsito Municipal, Mascota.

- Protección vial, al exterior de diferentes instituciones educativas básicas, brindando circulación vial y cruce peatonal, a la entrada y salida.
- Protección vial en los cruces céntricos con mayor afluencia vehicular, brindando circulación vial y cruce peatonal, todos los días de la semana.
- Operativo y notificación de vehículos en estado de abandonado.
- Prevención vial, realizando puesto de control de motocicletas en coordinación con Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco y Policía Municipal, abordando a los conductores para concientización sobre de uso del equipo protector.
- Elaboración de cédulas de infracción a los conductores y/o vehículos que cometan alguna falta conforme a la Ley y Reglamento de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco
- Atención de accidentes vehiculares en cabecera municipal y sus alrededores, pertenecientes a la jurisdicción de nuestro municipio, de los cuales se describen a continuación:
 - Colisión con vehículo automotor, objeto fijo o persona: 19
 - Volcadura: 5
 - Caída de pasajero: 1
 - Salida de camino: 2

Generando un total de 27 accidentes viales, de los cuales 8 fueron puestos a disposición de la autoridad competente por lesiones y 19 conveniado entre ambas partes o atendido por seguro vehicular.

ACCIDENTES DE ENERO A MARZO 2026



- Protección vehicular, brindando circulación a vehículos varados por alguna descompostura dentro o fuera del municipio, localidades aledañas, carretera Federal 70 Ameca-Mascota.
- Prevención y apoyo vial en eventos masivos Culturales y Sociales en este municipio y localidades, donde se incluyen peregrinaciones, desfiles, cabalgatas, carreras pedestres y de ciclismo, cortejo fúnebre.

Sin otro particular por el momento agradezco las atenciones brindadas al presente, quedando ante usted como su atento y seguro servidor.

RESPETUOSAMENTE:

C.MARIO ALBERTO RAMOS MARTINEZ
COMISARIO DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL 2024-2027”

“2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une”

C.c.p: Archivo.
MARM